

Anexo 10.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Curso 2022/2023



Fundación Educativa Franciscanas Ana Mogas

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestra Propuesta Educativa establece una atención individualizada y preferente hacia los más necesitados. En nuestro centro, en todos los cursos existen alumnos de diferentes niveles, intereses y capacidades. Por tanto, para conseguir que todos los alumnos alcancen resultados satisfactorios es necesario este Plan de Atención a la Diversidad.

OBJETIVOS

1. Elaboración, junto con los tutores, del Plan de Atención a la Diversidad
2. Desarrollar los principios de normalización e integración con todos los miembros de la Comunidad Educativa
3. Desarrollar al máximo todas las competencias de los alumnos con necesidades educativas. Desarrollar su autoestima.
4. Mejorar en los alumnos sus conductas de adaptación que les faciliten su relación social y respuesta adecuada a las demandas de su entorno
5. Sensibilizar a la Comunidad Educativa para que conozca la realidad de distintas necesidades educativas.

Dentro del Plan de Atención a la Diversidad se establecen diferentes categorizaciones para los alumnos según su necesidad, de acuerdo con lo marcado en la normativa actual y en el Programa ATDI. Esta categorización nos ayudará a diseñar actividades concretas para cada alumno en función de su necesidad.

VALORACIÓN CUALITATIVA DE LOS OBJETIVOS

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

para la detección y valoración de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado

1. Observación directa en el aula y en el patio: trabajo diario, participación, integración en el grupo
2. Entrevista con los profesores del grupo
3. Entrevistas con las familias
4. Resultados académicos anteriores
5. Comunicación con la Orientadora (Documento de derivación) e inicio de actuaciones de evaluación

| LÍNEAS DE ACCIÓN | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------------|------------------------|
| ACCIÓN | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | VALORACIÓN CUALITATIVA |
| Elaborar el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, junto con los tutores | E. Directivo E. Orientación | Septiembre | |
| Elaborar el Plan de Actuación de Orientación | E. Orientación | Septiembre | |
| Detección de alumnos con posibles necesidades educativas | Profesor/Tutor E. Orientación | A lo largo de todo el curso | |
| Información previa a la familia de alumnos detectados con posibles necesidades educativas y solicitud de autorización para su evaluación | E. Orientación Tutor | Antes de su evaluación | |
| Elaboración del documento de derivación por parte del tutor al Equipo de Orientación | Tutor | Antes de la evaluación | |
| Evaluación psicopedagógica de alumnos con posibles necesidades educativas | Tutor E. Orientación | Cuando corresponda | |
| Elaboración de informes de compensación educativa de alumnos ANCES | Tutor E. Orientación | 15 días tras la evaluación | |
| Elaboración de informes de alumnos evaluados con necesidades educativas | E. Orientación | 15 días tras la evaluación | |

| | | | |
|---|---|---|--|
| Información a la familia del alumno de las necesidades educativas detectadas y petición de conformidad para las medidas a desarrollar | E. Orientación Tutor | 1 semana tras la elaboración del informe | |
| Elaboración de ACI's | Profesor/Tutor E. Orientación | 15 días tras la elaboración del informe y al inicio de curso en los casos que se requiera | |
| Organización de Apoyos para alumnos con necesidades educativas | E. Directivo/ E. Orientación Tutor Profesor de apoyo | Inicio de curso | |
| Actualización del programa informático ATDI | Director | En los plazos marcados por la Administración | |
| Seguimiento de alumnos con necesidades ya evaluados y valorados | Tutor Profesor E. Orientación | Todo el curso Al menos, al finalizar cada evaluación | |
| Evaluación del progreso de alumnos con ACIs | Tutor E. Profesores E. Orientación | Al finalizar cada trimestre | |

| | | | |
|--|---------------------------------|----------------------|--|
| Entrevista con las familias de alumnos diagnosticados con necesidades educativas para informar de la evolución | Tutor E. Orientación | A lo largo del curso | |
| Favorecer la acogida de alumnos pertenecientes a otras culturas y procedentes de otros centros | Comunidad Educativa | Todo el curso | |
| Programa de Absentismo Escolar JCyL | Según lo establecido en el plan | Cuando se precise | |
| Programa de Atención Domiciliaria JCyL | Según lo establecido en el plan | Cuando se precise | |
| PROPUESTAS DE MEJORA | | | |
| | | | |

| PROGRAMAS ESPECÍFICOS | | | | |
|---|---|-----------------------------------|---|-------------------------|
| CON EL EQUIPO DIRECTIVO | | | | |
| OBJETIVOS | ACCIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | VALORACIÓN CUANTITATIVA |
| Asesorar en la toma de decisiones sobre aspectos de tipo pedagógico | Estudio de las circunstancias en reuniones conjuntas. | Equipo directivo y E. Orientación | A lo largo del curso, durante lunes, miércoles y jueves | |
| Colaborar en la búsqueda de mejoras | Proporcionar medidas o pautas de posible aplicación. | Equipo directivo y E. Orientación | A lo largo del curso, durante lunes, miércoles y jueves | |
| Coordinar el proceso de actuación para nuevos alumnos ACNEE Y ANCE. | Solicitud de información y puesta en marcha de las acciones del PAD | E. Directivo E. Orientación | Cuando corresponda a lo largo de todo el curso | |
| Colaborar en la atención a familias | Atender a las familias en temas de interés propuestos. | Equipo directivo y E. Orientación | A lo largo del curso | |
| Atender a las nuevas legislaciones | Lectura de los documentos y propuesta de actuación. | Equipo directivo y E. Orientación | A lo largo del curso según se vayan publicando | |

| Asesorar en aspectos convivenciales | Estudio de las circunstancias en reuniones conjuntas | Equipo directivo y E. Orientación | A lo largo del curso, durante lunes, miércoles y jueves | |
|--|--|-----------------------------------|--|-------------------------|
| CON LOS TUTORES | | | | |
| OBJETIVOS | ACCIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | VALORACIÓN CUANTITATIVA |
| Plantear reuniones con los tutores al inicio de curso para tener información inicial acerca de todos los posibles casos de necesidades del alumnado para comenzar una intervención y actuación temprana. | Reunión del E. de orientación con los tutores | Tutores y E. Orientación | Inicio del curso | |
| Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de la acción tutorial y preparación de material para las horas de tutoría. | Reuniones con los tutores por separado y conjuntamente | Tutores y E. Orientación | Inicio del curso y a lo largo del curso cuando sea necesario | |
| Colaboración con los tutores para realizar tutorías en función de posibles problemas concretos que surjan a lo largo del curso en cada aula. | Coordinación con los tutores. | Tutores y E. Orientación | A lo largo de todo el curso, cuando se requiera | |
| Asesorar y apoyar en materia de organización, agrupamientos, metodologías, técnicas y procedimientos para la dinámica de grupos, ABP, IIMM y ACCA | Reuniones con los tutores por separado y conjuntamente | Tutores y E. Orientación | A lo largo del curso, lunes, martes, jueves y viernes. | |

| | | | | |
|---|---|---|--|--|
| Programar y orientar en la creación y puesta en marcha de técnicas de estudio siempre que lo solicite el tutor del curso. | Realización de tutorías y proporción de material que contenga las diversas técnicas, su uso y aplicación. | Tutores y E. Orientación | A lo largo del curso | |
| Participar en la prevención y pronta detección y evaluación de problemas o dificultades educativas, y elaborar y aplicar pautas de intervención para su superación. | Coordinación con los tutores | Tutores y E. Orientación | A lo largo de todo el curso | |
| Facilitarles las informaciones derivadas de las pruebas psicopedagógicas aplicadas para el mejor conocimiento y trato con sus alumnos/as, y proporcionar pautas de actuación en caso necesario. | Reuniones conjuntas y por separado | Tutores y E. Orientación | Específicamente, después de cada evaluación psicopedagógica. | |
| Participar y contribuir en la prevención y detección precoz de las dificultades en el aprendizaje. | Observación conductual, evaluaciones, entrevista con el alumno y tutor... | E. Orientación Tutores Profesores | A lo largo del curso | |
| Asesorar al profesorado en la organización y formas de aplicación de actividades y tareas de apoyo, refuerzo y mejora. | Reuniones individuales y conjuntas | E. Directivo E. Orientación Tutores Profesores | Cuando las necesidades lo aconsejen. | |
| Orientar al profesorado en las medidas de atención a la diversidad. | Reuniones individuales y conjuntas | E. Directivo / E. Orientación Tutores Profesores | Cuando las necesidades lo aconsejen | |

| Orientar, asesorar y participar en la implantación del programa de estimulación temprana e inteligencias múltiples en el centro. | Coordinación con los tutores | Tutores y E. Orientación | A lo largo del curso. | |
|---|---|--|--------------------------|-------------------------|
| Compartir información con el tutor sobre las pruebas diagnósticas de grupo realizadas en los correspondientes cursos. | Reunión con los tutores implicados. | Tutores y E. Orientación | Al finalizar las pruebas | |
| Asesoramiento y seguimiento de la implantación del programa de mejora de las funciones ejecutivas a través del mindfulness. En Primaria e Infantil. | Reuniones con los tutores | Profesores y Orientación | A lo largo del curso | |
| Implantación, asesoramiento y seguimiento del programa de ABP | Coordinación con el claustro | Claustro | A lo largo del curso | |
| CON EL EQUIPO DOCENTE | | | | |
| OBJETIVOS | ACCIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | VALORACIÓN CUANTITATIVA |
| Colaborar en el seguimiento, valoración y evaluación e intervención de los alumnos con dificultades de aprendizaje ayudando a aplicar las medidas necesarias. | Entrevista con los profesores y asesoramiento sobre las medidas a adoptar y forma de implantar. | E. Orientación, profesores, tutores y equipo directivo | A lo largo del curso. | |
| Elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares individuales y asesoramiento respecto a actividades de | Preparación de pruebas que reflejan el nivel curricular del alumno | E. Orientación, profesores y tutores | A lo largo del curso | |

| | | | | |
|---|--|---|-----------------------|--|
| recuperación y refuerzo educativo o cualquier otra que contribuya al progreso escolar. | para fijar los objetivos y contenidos a conseguir | | | |
| Orientar en procesos como la evaluación formativa, recuperación – refuerzos – apoyos | Atender a las solicitudes del profesorado y proporcionar material | Profesores/E. Orientación | A lo largo del curso. | |
| Colaboración y propuestas en el proceso de búsqueda de medidas en la mediación y resolución de conflictos | Análisis de posibles situaciones y atención especial al desarrollo del alumno | E. Orientación y profesores | A lo largo del curso. | |
| Conocimiento y ayuda en la puesta en marcha del programa de “Mediación” destinado a los cursos de ESO, con el fin de que algunos alumnos sean formados como mediadores en conflictos y contribuyan en el buen funcionamiento y clima relacional de clase. | Explicación del programa en tutoría, proceso de selección de los alumnos mediadores, formación y puesta en marcha. Reuniones quincenales con los alumnos mediadores para la información de sucesos ocurridos y revisión y exposición de la hoja de registro. | E. Orientación, profesores y alumnos. | A lo largo del curso | |
| Orientación e intervención con los alumnos que manifiesten problemas de conducta, agresividad, impulsividad, transgresión de normas... | Entrevista con los profesores y recogida de información | E. Orientación, tutores, equipo directivo, profesores y padres. | A lo largo del curso. | |

| | | | | |
|--|---|---|--|-------------------|
| Intercambio de información entre el departamento de orientación y los tutores de 6º de E.P y 1º de E.S.O, en caso de alumnos con dificultades de 6º de E.P que promocionen, reunión con las responsables de las escuelas infantiles para el conocimiento de los nuevos alumnos que se escolarizan en el centro en 1º de E.I. | Reunión con los tutores | E. Orientación, profesores y tutores | A lo largo del mes de Septiembre-Octubre | |
| Reunión, traspaso de información (coordinación entre etapas primaria y secundaria) del alumnado que empieza 1º ESO procedente de otros centros. | Reunión con la orientadora del E.O.E.P Valle del Tiétar | Orientadora del E.O.E.P Valle del Tiétar y E. Orientación | Septiembre | |
| Programar reuniones con la profesora de audición y lenguaje para obtener apoyo y orientación en casos necesarios. | Reunión con la profesora y puesta en conocimiento de casos de interés | E. Orientación y profesora de audición y lenguaje | A lo largo del curso cuando se requiera | |
| Transmisión de información entre las orientadoras de primaria y secundaria | Reunión mensual | E. Orientación | A lo largo del curso, y en las ocasiones que se requiera | |
| Orientación e intervención en casos de alumnos con comportamientos graves | Reunión con los profesores, recogida de información sobre la situación y programa de actuación. | E. Orientación, profesores y tutores. | A lo largo de todo el curso cuando la situación lo requiera. | |
| CON LOS ALUMNOS | | | | |
| OBJETIVOS | ACCIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | VALORACIÓN |

| | | | | CUANTITATIVA |
|--|--|---------------------------------------|---|--------------|
| Atender las demandas de evaluación psicopedagógica del alumnado susceptibles de presentar necesidades educativas y elaboración del informe. | Administración de pruebas para la evaluación, corrección e interpretación de resultados | E. Orientación | A lo largo del curso en los momentos requeridos | |
| Evaluación pedagógica a todos los alumnos en 3º EI, 6º E.P y 4º de la ESO. | Administración de pruebas colectivas e individuales pertinentes (pruebas de personalidad, cuestionario de aptitudes, rendimiento, preferencias profesionales...) | E. Orientación | Tercer trimestre | |
| Participación en tutorías presentando técnicas para la resolución de conflictos, promoción de HH.SS técnicas de estudio, manejo de ansiedad ante los exámenes, modificación de conductas y hábitos, promoción de inteligencia emocional... | Realización de sesiones en el aula | E. Orientación y tutores | Cuando los tutores lo requieran. | |
| Conocimiento y ayuda en la puesta en marcha del programa de "Mediación" destinado a los cursos de ESO, con el fin de que algunos alumnos sean formados como mediadores en conflictos y contribuyan en el | Explicación del programa en tutoría, proceso de selección de los alumnos mediadores, formación y puesta en marcha. | E. Orientación, profesores y alumnos. | A lo largo del curso | |

| | | | | |
|---|---|--|----------------------|--|
| buen funcionamiento y clima relacional de clase. | Reuniones quincenales con los alumnos mediadores para la información de sucesos ocurridos y revisión y exposición de la hoja de registro. | | | |
| Satisfacer continuamente y de forma personalizada, mediante entrevistas, las necesidades o problemas de tipo personal, emocional o académico de cualquier alumno que lo necesite. | Sesiones individualizadas | E. Orientación | A lo largo del curso | |
| Información a los alumnos sobre salidas profesionales, programas de formación profesional, módulos de grado medio y superior junto con sus ámbitos de trabajo y recursos, (orientación académico profesional) | Sesiones grupales e individuales | E. Orientación, tutores y equipo directivo | A lo largo del curso | |
| Realizar una pequeña entrevista con cada uno de los alumnos de 1º de la E.S.O, para establecer contacto y tener conocimiento sobre su estado por el cambio de etapa, preocupaciones, motivaciones y expectativas. | Sesiones individuales de corta duración | E. Orientación | Primer trimestre | |
| Realizar entrevistas con los alumnos que se incorporan nuevos al centro y con sus familias con el fin de conocer las condiciones y posibles necesidades que presenten. | Sesiones individuales a lo largo del curso | E. Orientación | Primer trimestre | |

| Apoyo directo al alumno para la superación autónoma de sus dificultades | Se llevará a cabo la atención individual de los alumnos que lo requieran. | E. Orientación | A lo largo del curso | |
|---|--|--|---|-------------------------|
| Promover el objetivo del año "A tu lado". | Se llevará a cabo en cada contacto que tengamos con los alumnos (evaluaciones, intervenciones, observaciones...) | E. Orientación y alumnos | A lo largo de todo el curso. | |
| CON LAS FAMILIAS | | | | |
| OBJETIVOS | ACCIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | VALORACIÓN CUANTITATIVA |
| Fomentar la participación e implicación en el proceso educativo de sus hijos y con el Proyecto Educativo que compartimos. | Entrevistas individuales | E. Orientación y tutores | A lo largo del curso | |
| Entrevistas previas y posteriores a la evaluación psicopedagógica para el análisis del contexto socio-familiar y recogida de datos pertinentes. | Entrevistas individuales | E. Orientación | A lo largo del curso, en el momento que se requiera | |
| Proporcionar pautas de actuación a los padres/tutores en los casos que lo requieran | Entrevistas individuales | E. Orientación y padres/tutores | A lo largo del curso | |
| Ofrecer y recibir de ellos toda aquella información pertinente para el proceso de enseñanza y aprendizaje. | Entrevistas individuales con padres, profesores, | Equipo directivo, profesores y tutores | A lo largo del curso | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | equipo directivo y tutores | | | |
| Ofrecerles las conclusiones de las evaluaciones psicopedagógicas que se realizan con sus hijos. | Sesiones grupales o individuales | E. Orientación | Al final de curso, la grupal y cuando se requiera la individual. | |
| Atender las demandas de problemas percibidos por la familia que puedan afectar al rendimiento y bienestar emocional de los alumnos | Sesiones individuales | E. Orientación, con la implicación del tutor | A lo largo del curso | |
| Ofrecer conclusiones sobre las pruebas diagnósticas realizadas a los cursos que correspondan. | A través del correo electrónico o Alexia | E. Orientación | A lo largo del curso tras pasar las pruebas diagnósticas. | |
| PROPUESTAS DE MEJORA - MEMORIA PGA 2022/2023 | | | | |
| | | | | |